

También se solidarizan con el movimiento estudiantil de 1968, las Universidades de Baja California, Tabasco, Michoacán, Yucatán, San Luis Potosí, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Coahuila, Puebla, Zacarecaz, Campeche, Aguascalientes, como lo refieren los informes D.F.S.-12-13-68 y 13-XI-68, suscritos por el Director Federal de Seguridad, de fechas doce y trece de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, respectivamente.

D. Cuarto período (30 septiembre- 2 octubre a.m.)

La entrega de CU, saqueo por parte del Ejército e intimidación

El 30 de septiembre de 1968, el Ejército entrega las instalaciones de Ciudad Universitaria a funcionarios menores de la casa de estudio. A las 13:00 hrs. el Gral. Hernández Toledo, comandante de la tropa en Ciudad Universitaria hizo entrega de las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México a Director General Administrativo de la misma, Ernesto Patiño y al Lic. Fernando Roca Marín¹⁴⁴. Durante la ocupación del Ejército, hubo saqueo de instrumental de investigación y aparatos que eran muy costosos, pero que eran totalmente inservibles para la tropa. Muchos de estos aparatos se vendieron en esos días en Tepito por una bicoca.

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) denuncia que estudiantes que han sido encarcelados recibieron con anterioridad cartas marcadas con una cruz roja, a manera de amenaza y señala a las autoridades policíacas de ser las autoras de las cartas recibidas por estudiantes que fueron encarcelados, en las que aparece dibujada una cruz con tinta roja, lo cual evidentemente tiene el propósito de intimidarlos.

Los estudiantes protestan por la tolerancia del gobierno ante los actos terroristas llevados a cabo por hombres con armas de alto poder contra varios planteles del IPN y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se anuncia la celebración de dos mítines en Ciudad Universitaria el día 1o de octubre (uno a las 12:00 horas y otro a las 17:00), para exigir la salida de las fuerzas públicas de las instalaciones del IPN. También se comunica que el día 2 de octubre se celebrará una manifestación en Tlatelolco, que tendrá la misma finalidad que los mítines en Ciudad Universitaria. (Ramírez; 1969, 382)

En el auditorio de la Facultad de Ciencias, Guevara Niebla como vocero del Consejo Nacional de Huelga niega en conferencia de prensa, que el estudiantado haya cometido actos de terrorismo.

3.2.4. Tlatelolco 2 de octubre

El Consejo Nacional de Huelga interpretó como un paso positivo el que se le haya abierto un camino oficial para el análisis de sus propuestas en la víspera del 2 de Octubre. Erróneamente interpretó que el Estado estaba dispuesto a negociar y, para evitar una provocación, canceló su marcha programada de Tlatelolco al Casco de Santo Tomás para no dar motivo alguno a la represión. El 2 de Octubre el movimiento estudiantil fue reprimido sangrientamente en un acto genocida. Muchos fueron asesinados, heridos o arrestados, y todos fueron aterrorizados para dejar de manifestarse.

¹⁴⁴ DFS 11-4-68 H 316-317 L 42 e IPS 2925

Después de semanas de ardua violencia –que fue incrementándose después del IV informe de Gustavo Díaz Ordaz, de la toma de CU, de los planteles del IPN y de Chapingo-, la posibilidad de iniciar las pláticas para establecer las condiciones del diálogo público, a escasos diez días para la inauguración de los IXX Juegos Olímpicos, debió parecer a los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga que abría la posibilidad de solución en un buen momento¹⁴⁵.

Las decisiones tomadas por el Consejo Nacional de Huelga durante las últimas semanas denotaron mesura y prudencia. Fueron gestos políticos que intentaban mostrar a la Presidencia que la vía de la negociación era la prioritaria para ellos. Acordaron no manifestarse públicamente el 1º de septiembre, día del IV informe; anunciaron públicamente el 1º de Octubre en un mitin de CU que no había la intención de perturbar la realización de los Juegos Olímpicos. La tarde del 2 de octubre decidieron suspender la marcha programada de Tlatelolco al Casco de Sto. Tomás.

A. En preparación al mitin

El Consejo Nacional de Huelga sesionaba a esas horas en Zacatenco. Al abrirse la posibilidad de iniciar la negociación y el diálogo, deciden suspender la movilización prevista desde la Plaza de las Tres Culturas al Casco, para cancelar toda posibilidad de violencia y lograr, por vía del diálogo, la salida del Ejército del Casco de Santo Tomás.

A las 10:00 diez horas del 2 de octubre de 1968, inició el diálogo informal entre los representantes presidenciales Andrés Caso Lombardo y Jorge De La Vega Domínguez con los representantes estudiantiles Gilberto Guevara Niebla, Anselmo Muñoz del Instituto Politécnico Nacional y Luis González De Alba en el domicilio del Rector Javier Barros Sierra [según declaraciones de Andrés Caso Lombardo y Jorge De La Vega Domínguez].

A la misma hora, un equipo de filmación llegó al edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores acompañado por 5 o 6 “guaruras” por órdenes del Secretario de Gobernación [según el Director de Cine Servando González Hernández llegaron entre las 14:30 y las 15:00 horas] iniciando la filmación de los hechos desde el piso 19 de la Torre de la Secretaría de Relaciones Exteriores [según José Salvador Gallástegui Contreras, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los ubicó en una oficina vacía de la Dirección de Protocolo ubicada en el piso 17], la Iglesia de Santiago Tlatelolco y el edificio Chihuahua [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda, José Salvador Gallástegui Contreras y el propio Servando González Hernández].

En cambio, aquella mañana del 2 de octubre, el estado se preparaba para atacar a su población. Cuatro referencias de los acomodos estratégicos realizados durante la mañana del 2 de octubre, y de previsión de eventualidades lo confirman.

¹⁴⁵ 68 10 02 Según un documento titulado Tlatelolco: 2 de octubre, aparentemente elaborado por el CNH, “el miércoles 2 de octubre a la mañana, las pláticas iniciales sobre estos tres puntos continuaron entre el gobierno y el CNH, y todavía el gobierno mantuvo que ya se habían dado algunos pasos para restablecer el clima democrático y que se darían algunos más”. El documento, es posterior a la masacre, pero no tiene fecha IPS 2866-B

A las 7:00 horas, inició la planeación de la operación “Galeana”.- En el despacho del Secretario de la Defensa Nacional, General de División Marcelino García Barragán (donde llevaba varios días sin salir), reunido con su Estado Mayor, su Secretario Particular y Ayudantes [del libro “Parte de Guerra”]. Llega el Capitán Fernando Gutiérrez Barrios, Director Federal de Seguridad de la Secretaría de Gobernación, al despacho del Secretario de la Defensa Nacional con información [del libro “Parte de Guerra”]. Se realizó enlace telefónico del Secretario de la Defensa Nacional con el General Luis Gutiérrez Oropeza, Jefe del Estado Mayor Presidencial, realizado por el Director Federal de Seguridad, para la obtención de departamentos vacíos en el edificio “Chihuahua” donde el Ejército metería a una Compañía [del libro “Parte de Guerra”].

A las 11:00 horas, el Secretario de la Defensa Nacional es informado de que el Jefe del Estado Mayor Presidencial le consiguió 3 departamentos vacíos, uno en el 3° y dos en el 4 ° piso del edificio Chihuahua para introducir una Compañía. El Estado Mayor le indicó “que no encontraban la forma de aprehender a los cabecillas sin echar balazos”. Ordenó al General Castillo Ferrara que con el Coronel Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle, Comandante del Batallón “Olimpia” y el Capitán Héctor Careaga Estrambasaguas, fueran a reconocer los departamentos vacíos del Edificio Chihuahua [del libro “Parte de Guerra”].

A las 14:00 horas, el plan se tradujo en órdenes [del libro “Parte de Guerra”]. Inmediatamente, el 44/o. Batallón de Infantería se apostó frente a la estación de Ferrocarriles de Buenavista [según declaración del lesionado Santiago Delfino Ortega López, Soldado raso del 44/o. Batallón de Infantería, en el Hospital Central Militar]. Inició el desplazamiento de las tropas desde sus cuarteles a la Plaza de las Tres Culturas. La 2/a. Brigada de Infantería reforzada integró el “Destacamento Militar Galeana”, organizándose en Tres Agrupamientos, un Agrupamiento de Reserva y el Batallón “Olimpia”, además del 53/o. Batallón de Infantería, para la ejecución de la Operación “Galeana”, al Mando del General de Brigada Crisóforo Mazón Pineda, con la Misión de: Impedir que los concurrentes al mitin en la Plaza de las Tres Culturas se trasladaran al Casco de Santo Tomás, disolver el mitin y detener a los miembros del Consejo Nacional de Huelga [según partes militares y testimonios de Lauro Aguilar De La Mora, Agente Fiscal de la Federación adscrito a la Dirección Federal de Seguridad; Ramiro Rodríguez Guzmán, Soldado de primera del 53/o. Batallón de Infantería, Rafael Herrera Rodríguez, Subteniente de Infantería del 40/o. Batallón de Infantería y Pablo Venegas Martínez, Soldado de 1/a. del 44/o. Batallón de Infantería]. Las Tareas de la Misión: 1. En caso necesario, desalojar a las personas concurrentes al mitin y 2. Aislamiento del área para impedir el acceso una vez despejada [según partes militares]. Las Instrucciones a los Comandantes de los Agrupamientos: si se ameritaba efectuar fuego para repeler cualquier agresión se hiciera solamente de ser posible, localizando a los francotiradores [según partes militares].

Operativos en distintos puntos de la Ciudad

La primera referencia demuestra que apostaron operativos de vigilancia, en zonas seleccionadas, con la instrucción de reportarse con regularidad. Las corporaciones habían entrado en un estado de alerta especial. Los puntos de la Ciudad en que se habían apostado eran: el Reloj Chino, Asamblea Sind. Mex. de electricistas, Plaza Tres Culturas, Zacatenco, Casco de Santo Tomás, Ciudadela, Voca y Prepa 4, Mitin C.U. La orden general era reportarse tres veces al día: 10:00, 12:00 y 14:00 hrs.¹⁴⁶ .

¹⁴⁶ IPS 832.

Ocupación de áreas estratégicas para francotiradores

La segunda fue la ocupación por parte de una compañía del Ejército de varios departamentos contiguos al edificio Chihuahua, con vista a la plaza donde esa tarde se realizaría el mitin. (Sánchez; 2001, No. 153, 26)

Militares vestidos de civil, en el transcurso de la mañana, distribuyeron gente armada en azoteas y edificios de la zona de Tlatelolco y Nonoalco. Eran elementos pertenecientes al Estado Mayor Presidencial, que el General Luis Gutiérrez Oropeza, Jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP), mandó ubicar. (Scherer y Monsiváis; 1999)

El Teniente Salcedo, a la orden de Gutiérrez Oropeza, apostó elementos en un departamento de la cuñada de Luis Echeverría en el edificio Molino del Rey¹⁴⁶ y otros elementos en los edificios *Chihuahua, 2 de abril* y de la parte baja de los edificios alrededor de la Plaza, incluso de la zona cercana a la Voca 7.¹⁴⁷

En el documental *Batallón Olimpia, documento abierto*, del Canal 6 de Julio, aparecen siete individuos sobre el techo del templo, en escenas tomadas por una cámara emplazada en el piso 19 de la torre de Relaciones Exteriores. Distintas secuencias los muestran apostados en el techo, saliendo de la iglesia, corriendo por el costado poniente del convento. Cuando fueron detenidos por un grupo de soldados, se identificaron y los militares les permiten huir.

Conforme a documentos desclasificados de la SEDENA, con informes de inteligencia enviados al Departamento de Defensa de EUA el EMP¹⁴⁸, contraviniendo o malinterpretando las órdenes del General Marcelino García Barragán¹⁴⁹, utilizó francotiradores para inducir una respuesta armada por parte del Ejército y que esta se generalizara provocando una masacre que aniquilara el grupo nacional movilizad.

¹⁴⁶ De acuerdo con una tarjeta del fondo de IPS sin fecha, el teniente Salcedo, del EMP, se encontraba en el Pent House 1301, del piso 13 del edificio Molino del Rey, e informaba que en esa habitación vivía una cuñada de LEA, Rebeca Zuno de Lima. En el piso 12, en el 1201 según ese testimonio, estaban disparando armas calibre 22, alto poder y pistolas, En ese piso hay tres departamentos, uno alquilado a la familia del Sr. Minor Franco y están disparando allí. En el 1202 está alquilado el Sr. Hans Kilotro y también disparan desde allí. En el 1204 vive la familia de Amalia Garza de Huerta y también están disparando de ese departamento” Firmado por el Cap. Rojas Hisi.. IPS 1463

¹⁴⁷ DFS 11-4 L 44 H 250-254

¹⁴⁸ National Security Archives, Department of Defense Intelligence Information Report.. 68 10 18. Confidencial. La balacera, que comenzó alrededor de las 1815 horas, fue muy intensa por una hora, cesó y comenzó otra vez como a las 2255 horas. A la medianoche, el Ejército estaba en control. A las 0040 [la hora no es muy clara] horas la tropa había revisado (aparentemente no muy bien) los edificios desde los cuales los francotiradores habían disparado. c. 3 24 69

¹⁴⁹ National Security Archives, Department of Defense, Intelligence Information Report. 18 10 68 Confidencial. Un informe estadounidense señalaba que: Mario Ballesteros Prieto, antes Jefe [del Estado Mayor] de la Secretaria de la Defensa Nacional; y Luis Gutiérrez Oropeza, Jefe [del Estado Mayor] Presidencial, tenían diferencias con Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa, 1111 indicó que la razón de la destitución del General Ballesteros, fue que él, junto con Gutiérrez, han estado contradiciendo o fallando al interpretar las órdenes dadas por el General García Barragán. Adicionalmente, ambos generales han hecho cambios personales y entrevistas, sin consultarlo con el Secretario de la Defensa. XXXX también declaró, que el General Gutiérrez ya no ocuparía su usual posición detrás del presidente en funciones oficiales. c. 3 24 69

Hay tres versiones de quienes eran estos francotiradores. Una que los identifica como estudiantes, otra como elementos pertenecientes a diversas corporaciones policíacas incluyendo el batallón Olimpia, y la que los identifica como miembros del EMP.

Por el tipo de armas que se confiscaron a los estudiantes y vecinos de Tlaltelolco –se trataba de armas que no habían sido accionadas y eran de bajo calibre- la versión que inculparía a los estudiantes no se sostiene¹⁵⁰. Por la actuación que tuvo el Batallón Olimpia, de apoyo a la tropa en contra de los francotiradores, tampoco se sostiene esa tesis. (Montemayor; 2004,)

Los agrupamientos militares estaban programados para apoyar las acciones de aprehensión del Batallón Olimpia. A partir del tiroteo, respaldaron a las tropas que estaban siendo atacadas por francotiradores. El general Mazón Pineda informó lo siguiente: “Al arribar las cabezas de los Agrupamientos a la Plaza de Las Tres Culturas fueron recibidos por disparos provenientes de la mayoría de los edificios que circundan la Plaza, notándose singular intensidad del que venía de los edificios: Chihuahua, 2 de Abril, ISSSTE, Molino del Rey y Revolución 1910”. (Montemayor; 2004,)

La tesis de que los francotiradores eran militares pertenecientes al EMP tiene soporte en la documentación que hemos encontrado:

En la declaración póstuma del Gral. Marcelino García Barragán se refiere a una conversación que sostuvo con el General Oropeza, a cargo del EMP, poco después de que inició la balacera:

“Mi general, me dijo: tengo varios oficiales del Estado Mayor Presidencial apostados en algunos departamentos, armados con metralletas para ayudar al Ejército con órdenes de disparar a los estudiantes armados, ya todos abandonaron los edificios, sólo me quedan dos que no alcanzaron a salir y la tropa ya va subiendo y como van registrando los cuartos temo que los vayan a matar, quiere usted ordenar al general Mazón que los respeten.” El General Barragán comenta que habló con éste, “trasmitiéndole la petición del general Oropeza”, y que aquél le comunicó haber encontrado a los dos hombres armados con metralletas y dijeron “haber disparado hacia abajo”.

El “Teniente Salcedo” del Estado Mayor Presidencial el 2 de octubre dice estar en el penthouse 1301 en el 13º piso del edificio Molino del Rey, perteneciente a una cuñada de Echeverría. Reporta que en el 12º piso en los departamentos 1201, 1202 y 1203 están disparando armas calibre 22, armas de alto poder y pistolas¹⁵¹.

De acuerdo con una tarjeta del fondo de IPS sin fecha, el teniente Salcedo, del EMP, se encontraba en el Pent House 1301, del piso 13 del edificio Molino del Rey, e informaba que en esa habitación vivía una cuñada de LEA, Rebeca Zuno de Lima. En el piso 12, en el 1201 según ese testimonio, estaban disparando armas calibre 22, alto poder y pistolas, En ese piso hay tres departamentos, uno alquilado a la familia del Sr. Minor Franco y están disparando allí. En el 1202 está alquilado el Sr. Hans Kilotro y también disparan desde allí. En el 1204 vive la familia de Amalia Garza de Huerta y también están disparando de ese departamento” Firmado por el Cap. Rojas Hisi.¹⁵²

¹⁵⁰ IPS 1459

¹⁵¹ IPS 1463

¹⁵² IPS 1463

A las 15:10 horas, el Capitán Héctor Careaga Estrambasaguas estaba acantonado en departamentos vacíos del Edificio Chihuahua con órdenes de aprehender a Sócrates Amado Campos Lemus cuando estuviera al micrófono [del Libro “Parte de Guerra”]

A las 15:40 horas, el Coronel Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle, al mando del Batallón “Olimpia”, se encontraba con su dispositivo para tapar todas las salidas del edificio “Chihuahua” y evitar la fuga de los líderes estudiantiles [del Libro Parte de Guerra].

Ocupación estratégica en el área circundante para realizar Operación Galeana

La tercera es el triple contingente militar colocado en las cercanías Tlatelolco, antes de dar el golpe contra los dirigentes de Consejo Nacional de Huelga y la comunidad reunida pacíficamente en la Plaza de las Tres Culturas. A partir de las 16:30 hrs. del 2 de octubre. El Ejército dispuso de una fuerza que, conforme a distintas versiones, fue de entre cinco y diez mil elementos que les permitiera posicionarse en cuatro puntos estratégicos para evitar la huída de los manifestantes estableciendo un doble cerco –uno exterior bloqueando los accesos, a cargo del Ejército, y otro interior –de militares vestidos de civil, pertenecientes al Batallón Olimpia- para capturar a los organizadores del evento¹⁵³.

El Secretario de la Defensa Nacional dispuso que la 2da. Brigada de Infantería Reforzada, montara la ‘Operación Galeana’, organizándose de la siguiente forma¹⁵⁴:

Primer grupo al mando del C. Col. De Cab. DEM Alberto Sánchez López, ubicado en Manuel González e Insurgentes. Compuesto por el 1er Batallón de fusileros paracaidistas. 2do. Escuadrón blindado de reconocimiento. 1er. Batallón de infantería de guardias presidenciales.

Segundo grupo al mando del C. Gral. Brigadier FAP. DEMA. José Hernández Toledo, ubicado en Monumento a la Raza. 40 Batallón de infantería. 19 Batallón de infantería (2 compañías).

Tercer grupo al mando del C. Col. De Inf. Armando del Río Acevedo, ubicado en Estación Buenavista. 43 Batallón de infantería. 44 Batallón de Infantería. 1 Escuadrón blindado de reconocimiento, y

¹⁵³ Primer grupo: Manuel González e Insurgentes. Compuesto por el 1er Batallón de fusileros paracaidistas. 2do. Escuadrón blindado de reconocimiento. 1er. Batallón de infantería de guardias presidenciales. Segundo grupo: Monumento a la raza. 40 Batallón de infantería. 19 Batallón de infantería (2 compañías). Tercer grupo: Estación Buenavista. 43 Batallón de infantería. 44 Batallón de Infantería. 1 Escuadrón blindado de reconocimiento. Y como reserva: Batallón “Olimpia”, al mando del C. Col. De Inf. Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle. IPS 2865 y DFS 11-4-68 L 44. Al mando de la Operación: C. Gral. de Brigada Crisóforo Mazón Pineda. Agrupamientos: No. 1: Al mando del C. Coronel de Caballería Dem. Alberto Sánchez López, ubicado en Manuel González e Insurgentes, constituido por: Un escuadrón Blindado de Reconocimiento del 12o. Regimiento de Caballería Mecánica. 40º Batallón de Infantería. Dos Compañías del 19o. Batallón de Infantería. No.2: Al mando del C. General Brig. F.A. P. DEM. José Hernández Toledo, constituido por: 2o. Escuadrón Blindado de Reconocimiento; Batallón de Fusileros Paracaidistas; 1er. Batallón de Infantería Cpo. Guardias Presidenciales. No. 3: Al mando del C. Coronel de Infantería Armando del Río Acevedo, constituido por: 44 Batallón de Infantería. Un Escuadrón Blindado de Reconocimiento del 12o. Regimiento de Caballería Mecánica. 43o. Batallón de Infantería. Reserva: Batallón Olimpia al mando del C. Coronel de Infantería Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle. IPS. 2866

¹⁵⁴ IPS 2865

Hay otro documento en que presenta una organización distinta de ese operativo,¹⁵⁵ lo que no varía es su composición de fuerza. A las 18:00 el Ejército estaba ya apostado en sus tres ubicaciones previstas. Hay referencia al despliegue de efectivos y equipo militar. Contaban con cerca de 300 tanques ligeros, unidades de asalto, jeeps y transporte militar, con lo que cercaron las inmediaciones de la Plaza.¹⁵⁶

No se trataba de una maniobra solo de disuasión –con una fuerza lo suficientemente grande como para inspirar temor y desalentar que, de forma violenta fueran atacados-, sino que tenían munición suficiente para emprender una acción ofensiva de gran envergadura. Quien dio la orden que dispusieran de esa cantidad munición tiene tanta responsabilidad en la masacre, como quien dispuso que el Ejército se ocupara en tareas de policía frente a una población civil inerte que era un grupo nacional del pueblo mexicano.

A las 16:30 horas, se materializó el plan:

El Agrupamiento Número 1 llegó al Monumento a la Raza al Mando del Coronel de Caballería DEM Alberto Sánchez López constituido por: 1 Escuadrón Blindado de Reconocimiento del 12/o. Regimiento de Caballería Mecanizada; el 40/o. Batallón de Infantería y 2 Compañías del 19/o. Batallón de Infantería [según partes militares].

El Agrupamiento Número 2 llegó a Manuel González e Insurgentes Norte al Mando del Gral. Brig. F. A. P. D. E. M. José Hernández Toledo constituido por: el 2/o. Escuadrón Blindado de Reconocimiento, el Batallón de Fusileros Paracaidistas y el 1/er. Batallón de Infantería del Cuerpo de Guardias Presidenciales [según partes militares].

El Agrupamiento Número 3 llegó a la Estación Buenavista (continuación de Aldama y Mosqueta) al Mando del Coronel de Infantería Armando Del Río Acevedo constituido por: el 44/o. Batallón de Infantería; 1 Escuadrón Blindado de Reconocimiento del 12/o. Regimiento de Caballería Mecanizada y el 43/o. Batallón de Infantería. El 44/o. Batallón de Infantería, al Mando del Coronel de Infantería y Comandante del Agrupamiento Armando Del Río Acevedo, recibió descargas de armas automáticas instaladas en el edificio Chihuahua, Aguascalientes, Revolución 1910, Molino del Rey, 20 de Noviembre y 5 de Febrero y tomó contacto con los estudiantes, contestando el fuego hacia donde provenían los disparos, localizados en las azoteas y ventanas de los mencionados edificios. Los vehículos de la Sección de Transportes estacionados en Santa María la Redonda fueron trasladados al estacionamiento al poniente del Jardín de Tlatelolco [según partes militares].

El Batallón “Olimpia, integrado por elementos de los 14/o. y 53/o. Batallones de Infantería, de los 14/o., 18/o. y 19/o. Regimientos de Caballería, de la Dirección Federal de Seguridad, de la Policía Judicial Federal, de la Policía Judicial del Distrito Federal y de la Policía Judicial del Estado de México y apoyado por Oficiales del Estado Mayor Presidencial, fuertemente armados y vestidos de civil portando como insignia un guante o pañuelo blanco, al mando del Coronel de Infantería

¹⁵⁵ Los agrupamientos quedaron situados en la siguiente forma: Agrupamiento 1: En el Monumento a la Raza; Agrupamiento 2: Sobre la Calle de Manuel González e Insurgentes Norte; Agrupamiento 3: En la Estación de Buenavista (Continuación de Aldama). IPS 2866

¹⁵⁶ IPS 2866.

Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle, tomó el control del edificio Chihuahua, reforzado por el 44/o. Batallón de Infantería [según partes militares y las declaraciones de militares lesionados tomadas en el Hospital Central Militar, así como de Esteban Guzmán Salgado, Alberto Quintanar López y de Federico Emery Ullóa].

Una Sección del 40/o. Batallón de Infantería al Mando del Subteniente de Infantería Rafael Herrera Rodríguez se trasladó del Casco de Santo Tomás a Tlatelolco [según partes militares y declaración del mismo Rafael Herrera Rodríguez en el Hospital Central Militar].

Hay presencia de Agentes de la Dirección Federal de Seguridad al mando de los comandantes Alejandro Yáñez y Rubén Pérez Padilla con la Misión de detener a estudiantes y llevarlos al interior del edificio “Chihuahua”, para ser remitidos al campo militar número 1 [según Lauro Aguilar De La Mora, Agente Fiscal de la Federación adscrito a la Dirección Federal de Seguridad, tomada en el Hospital Central Militar].

A las 17:00 horas, el 53/o. Batallón de Infantería al mando del Capitán Héctor Ricardo Pereda Ceniceros se desplaza de San Juan de Letrán hacia la explanada de la Plaza de las Tres Culturas, alrededor de la gente, “para evitar desmanes” [según partes militares].

A las 17:15 horas, el Ejército se apostó a 2 cuadras de la plaza [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda], rodeándola [según Arturo Martínez Nateras].

Previsión de cárceles y pabellones hospitalarios

La cuarta, Se tienen referencias de que se liberaron pabellones de diferentes cárceles para recibir detenidos. Se notificó a instituciones hospitalarias sobre un posible alto número de ingresos por eventualidades. (Álvarez; 2002, 248)

Las policías políticas y fuerzas armadas que se ubicarían al interior de los edificios ocuparon sus espacios desde temprana hora. El Batallón Olimpia entró mezclado con los manifestantes y se fue agrupando en las inmediaciones del edificio Chihuahua¹⁵⁷.

B. Lo acontecido en la Plaza de las Tres Culturas

El mitin

El acto que se realizaría ese día en la Plaza de las Tres Culturas, había sido convocado por el Consejo Nacional de Huelga (CNH) para iniciarse a las 17:00 horas. No obstante, según Ramiro Germán Miranda Ávila, la hora programada para el inicio del mitin era las 18:00 horas, encontrándose en la plaza unas 10,000 personas [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda].

El Consejo Nacional de Huelga consideró propicio instalar el podio de oradores y el equipo de sonido para dirigirse a los asistentes en la terraza balcón del edificio Chihuahua – Ya desde las 15:00 horas, los líderes estudiantiles Félix Lucio Hernández Gamundi, Anselmo Muñoz Juárez y Manuel Félix Valenzuela se encontraban en el edificio “Chihuahua” supervisando la instalación del equipo de sonido [según declaración del propio Félix Lucio Hernández Gamundi].

¹⁵⁷ DFS 11-4-68 L 44

Se tenía prevista la participación de contingentes estudiantiles del Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, representaciones de otras universidades, grupos obreros, campesinos y sindicales, que llenarían la plaza.

Al irse congregando en la Plaza de las Tres Culturas, se les informó a los asistentes desde el micrófono que la marcha programada al Casco de Santo Tomás después del mitin se suspendería. A las 17:30 inició el mitin. Los cálculos de asistencia fluctúan entre seis mil y quince mil personas. La composición de los asistentes era diversa. La Dirección Federal de Seguridad informa, pormenorizadamente, los nombres de actores políticos que habían sido perseguidos políticos y encarcelados, como Danzós Palomino; organizaciones sindicales como el SME y Petroleros; organizaciones campesinas como la CCI, y Organizaciones políticas como el Partido Obrero Trotskista (sic) y la Unión Nacional de Mujeres, entre otros.¹⁵⁸

Era un mitin nutrido, con un número superior al de otros mítines que se habían realizado en la misma plaza y transcurría sin contratiempo. De los cuatro oradores programados, dos ya habían hecho uso de la palabra.

Félix Lucio Hernández Gamundi, en declaración ministerial, coincide en que el mitin inició a las 17:30 horas. El dirigente estudiantil Florencio López Osuna, orador, anunció el inicio del diálogo del Consejo Nacional de Huelga con los representantes presidenciales y la cancelación de la marcha hacia el Casco de Santo Tomás, notándose la presencia de muchas personas extrañas y ajenas al mitin. Sócrates Amado Campos Lemus se encontraba en el presidium [según Arturo Martínez Nateras].

El inicio de la agresión

La secuencia de los acontecimientos se desencadenó rápidamente.

Entre las 18:10 y las 18:15 horas, dos helicópteros sobrevuelan la plaza y son disparadas luces de bengala rojas y verdes [según Quirina Cruz Calvo, Félix Lucio Hernández Gamundi, Miguel Ángel Salvoch Oncis, Gerardo Estrada Rodríguez, Luis Oscar González De Alba, Salvador Ruiz Villegas, José Alfonso Pérez Mendoza, José Roberto Flores Vasconcelos, Fausto Trejo Fuentes, Juan Lozano Urquiza, Ramiro Germán Miranda Ávila y Gabriel García Hernández, provenían de los

¹⁵⁸ 68 10 02 17 HS. "Desde las 16:00 horas. Aproximadamente del día de hoy comenzaron a llegar grupos de estudiantes de las escuelas preparatorias del DF, Vocacionales del Instituto Politécnico Nacional y maestros pertenecientes a la Coalición de enseñanza media y superior, así como varios grupos de estudiantes de la Escuela de Agricultura de Chapingo, Edo. de México para concentrarse en la Plaza de las 3 Culturas de la unidad Tlatelolco. Fue muy notoria la presencia en este mitin de individuos con aspecto de 'extranjeros' que al parecer asesoraban a los grupos de jóvenes que ocuparon la tribuna para dirigirse aproximadamente a las 17 hs., a la muchedumbre reunida en este lugar. Asimismo fue notoria la presencia de muchos dirigentes del Partido Comunista de México y de la Central Campesina Independiente que dirigen Ramón Danzós Palomino y Rafael Jacobo García, quienes ordenaron que un grupo de campesinos asistieran a este acto, entre ellos los huicholes que periódicamente llegan a dormir en las oficinas de la CCI., en el Dr. Río de la Loza 6 departamento 32. También se notó la presencia de elementos de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, encabezados por los líderes estudiantiles de la Juventud Estudiantil Sindicalista que dirige el señor Audáz Cuauhtémoc Martínez Uriarte y varios grupos de obreros que dijeron pertenecer a la sección Nro. 35 del Sindicato de Petroleros de la República Mexicana; también asistieron los Trabajadores del Partido Obrero Trotskista del Sindicato Mexicano, que dirigen Luciano Galicia Esperanza Limón y otros líderes de este sindicato; asistieron también los grupos de la Unión Nacional de Mujeres, que dirige Consuelo Martínez Hernández, como dirigente 'visible' pero que es manejada por la señora Clementina Batalla viuda de Bassols y entre los grupos de mujeres que acompañaban a Consuelo Hernández, se encontraba Manuel Amaya Rentería, miembro del Comité Nacional de la CCI Frac. Comunista" IPS 1459

helicópteros; según Federico Emery Ullóa, venían procedentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores; mientras que LUIS Raúl Álvarez Garín, José David Vega Becerra, Javier Ramos Rodríguez y los militares lesionados Santiago Delfino Ortega López, el Soldado raso del 44/o. Batallón de Infantería, Ernesto Morales Soto, el Capitán 1/o. de Caballería del Batallón “Olimpia” no precisan de donde provenían]. Inmediatamente, el Ejército avanzó a paso veloz a la plaza [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda].

A las 18:10 son lanzadas unas luces de bengala desde los helicópteros que sobre volaba la plaza, seguida de una ráfaga de arma de fuego automática que procedió de la zona donde se encontraba ubicado el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (Gómez; 2004, 187-220.) A partir de ese momento inicia el tiroteo. Las bengalas se interpretan como la señal de un plan de ataque en contra de la multitud, no solo contra la dirigencia del Consejo Nacional de Huelga, concentrada en el piso tres del Edificio Chihuahua.¹⁵⁹

Conforme a declaraciones de integrantes del movimiento, el Ejército empieza la ráfaga de disparos en contra la multitud en el momento en que son lanzadas las bengalas en el cielo. En otros testimonios los disparos desde el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores precedió a las luces de bengala.

“En estos momentos fue lanzado un cuete de luces verdes y rojas, que iluminó el cielo sobre la iglesia de Tlatelolco y a esta señal avanzó el Ejército rodeando la zona del mitin y al quedar y al quedar ya dentro frente al edificio del ISSSTE, a donde en el 2do. piso [Conforme a Álvarez Garín, 2002: 87, se trataba del 3er. piso] en el balcón del ambulatorio, se encontraba presidiendo al mitin, los elementos del Consejo Nacional de Huelga, así como maestros y periodistas y fotógrafos nacionales y extranjeros de una de las ventanas de dicho edificio y de otros edificios circunvecinos se disparó con armas, de calibre 22 al parecer, por lo que de inmediato los elementos del Ejército se pusieron a la defensiva y tomaron posesiones (sic) de combate y se entabló un duelo a tiros entre los dos bandos que duró más de una hora, pues al estar hablando el tercer orador suspendió su discurso y gritaba que no corrieran los asistentes cuando se iniciaba esta balacera y eran menos de las 18 h.20m. y la gente corría perteneciente al estudiantado y demás interesados en el mitin gritaban ‘México, México’ y hacían la ‘V’ de la victoria y la balacera no terminaba todavía después de las 19h.30m. aunque ya era menos intensa y posteriormente se oyeron detonaciones aisladas ya que como a las 22 hrs. volvió a escucharse otra fuerte balacera cerca de los edificios que rodean la vocacional 7”.¹⁶⁰

A las 18:15 ingresa el Ejército, desde sus posiciones que ocupaban, en una acción de cerco, disparando hacia los manifestantes y hacia el edificio Chihuahua.¹⁶¹

¹⁵⁹ National Security Archives, Department of Defense, Intelligence Information Report La mayoría de la información dice que se escucho una detonación, de fuente desconocida, poco tiempo después una bengala (algunas fuentes dicen que varias) apareció en el cielo. Algunos observadores pensaron que la bengala venia del helicóptero que sobrevolaba, otros pensaron que venia de alguna posición desde tierra. En cualquier caso, la batalla estaba en proceso. c. 3 24 69

¹⁶⁰ IPS 1459

¹⁶¹ DFS 11-4-68 L 34 H 328-353.

En un reporte de los hechos del 2 de octubre, se menciona que el Ejército entró sin avisar, y que los disparos provinieron del 3er piso del Chihuahua¹⁶². A las 18:00 el Ejército estaba ya apostado en sus tres ubicaciones previstas.

La DFS ofrece más de dos versiones contradictorias entre sí¹⁶³. En una de ellas no se registra la herida del Comandante Hernández Toledo hecho que, en otra versión, presenta como el detonador de la agresión que el Ejército realizó contra los manifestantes¹⁶⁴. En la primera versión lo que provoca la balacera es la ráfaga de ametralladora que sigue a las luces de bengala. En otra versión más, es un individuo 'de traje azul, rubio, pelado a la brush' quien aparece en el barandal en el que estaban los oradores del Consejo Nacional de Huelga en el edificio Chihuahua y desde allí empieza a disparar, lo que desata la balacera.¹⁶⁵

El General José Hernández Toledo conminó a las personas a retirarse [dijo que esto fue a las 19:00 horas]. Francotiradores apostados en los edificios circundantes, entre ellos el "Chihuahua" [provenientes del tercero y cuarto o quinto piso y azotea, según Quirina Cruz Calvo, Servando González Hernández, Cuauhtémoc Antonio García Pineda, Ernesto Morales Soto, José David Vega Becerra, José Carlos Andrade Ruiz, Javier Ramos Rodríguez, Fausto Trejo Fuentes, Juan Lozano Urquiza] por los individuos de guante blanco [según Federico Emery Ullóa, Luis Oscar González De Alba E Ignacio Alfonso Plata Díaz] que gritaban "Batallón Olimpia, No Disparen" [Según Federico Emery Ullóa Y Marco Antonio Santillán Vázquez], en "el de enfrente y el del lado izquierdo" y en la Iglesia de Santiago Tlatelolco [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda], en el edificio de la vocacional número 7 y en el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores [según Fausto Trejo Fuentes] abrieron fuego con metralletas [según el Soldado raso del 44/o. Batallón de Infantería Santiago Delfino Ortega López, el Capitán 1/o. de Caballería del Batallón "Olimpia" Ernesto Morales Soto y los demás militares lesionados que declararon en el Hospital Central Militar; así como Rosa María Gallangos Cruz, Quirina Cruz Calvo, Fausto Trejo, Miguel Ángel Salvoch Oncins, Raúl Álvarez Garín, Félix Lucio Hernández Gamundi y otros] desde lo alto de los departamentos del edificio Chihuahua y de otros al frente del mismo, al parecer del 2 de Abril hacia la plaza, los oradores en el

¹⁶² IPS 1459

¹⁶³ La mayor parte de los reportes de la DFS que se conservan en el AGN no son los que se produjeron, en tiempo y lugar para dar cuenta de lo que estaba sucediendo, sino que ofrecen la versión 'oficial', frente a las versiones de los estudiantes. El propósito de estos informes es acreditar que 'los responsables de estos lamentables acontecimientos no son elementos del gobierno'. Con ello se busca limpiar la imagen del Ejército. Las autoridades 'tuvieron que disparar sus armas para amedrentar' (a los estudiantes). Son los habitantes de los edificios que poseían armas quienes las utilizaron para disparar al Ejército. 'Los elementos que forman parte de los cuerpos de policía, de seguridad y del Ejército, se limitaron exclusivamente a dar garantías a la ciudadanía mexicana y su intervención fue incitada y calculada previamente por quienes han propiciado este movimiento.'

¹⁶⁴ Es controversial este reporte de supuesta herida al Comandante Hernández Toledo no sólo por los reportes contradictorios de la propia DFS, sino porque se le asocia a circunstancias conspicuas. En esta versión, el comandante aparece con un altavoz arengando a la muchedumbre. Los testigos no registran haber escuchado este altavoz. Por otra parte, los informes que acreditan esta versión señalan que fue herido de frente, desde el edificio del ISSSTE que debía de estar a sus espaldas, si es que el comandante dirigía su altavoz a la multitud. Otras versiones señalan que fue herido por la espalda. En unas se menciona que fue herido con una bala. En otras, que fue herido con dos proyectiles. También hay varias versiones de que nunca fue herido. Al tiempo, el Comandante dio su versión de los hechos, confirmando que sí fue herido, indicando con precisión el departamento de donde provino la bala.

¹⁶⁵ Declaración de Pablo Gómez, en Sánchez; 2001, No. 153, 27.

tercer piso del edificio “Chihuahua” fueron “balaceados” por individuos que estaban en el mismo sitio vestidos de color oscuro con un guante blanco y también disparaban hacia la plaza, cayendo varias personas heridas que quedaban tiradas en el lugar [según Rosa María Gallangos Cruz, Quirina Cruz Calvo, Javier Ramos Rodríguez] por lo que ordenó abrir fuego, principalmente hacia el edificio “Chihuahua” y cerrar las puertas del mismo, cuando fue lesionado en la espalda por proyectil de arma de fuego proveniente del edificio 2 de Abril [según declaración del General José Hernández Toledo en el Hospital Central Militar]. “Los primeros disparos fueron tiros aislados, luego se escuchó el tableteo de armas automáticas y enseguida miles de disparos que parecían fuego cruzado y algunos disparos de tanquetas” [según Federico Emery Ulló]. El Ejército entró a la plaza disparando hacia la parte alta de los edificios [según el Capitán del Batallón “Olimpia” Ernesto Morales Soto; Y Raúl Álvarez Garín]. Unos soldados en línea al lado izquierdo de la plaza frente al edificio “Chihuahua” blandiendo sus armas y otros a la altura del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores golpeándolos con la culata de sus rifles, al percatarse de que no eran líderes [según Javier Ramos Rodríguez] conminaron a la gente a abandonar rápidamente la plaza [según Miguel Ángel Salvoch Oncins]. “Los tanques rodearon totalmente la plaza a manera de cerco” [según Rosa María Gallangos Cruz]. La terraza del 3er. piso del edificio “Chihuahua” fue tomada por un grupo de 12 hombres armados con pistola escuadra con guante blanco en la mano izquierda al Mando de Cuauhtémoc Cárdenas, Director de la Policía Judicial del Estado de México y colaborador de la Dirección Federal de Seguridad, quien exigió a los líderes detenidos gritar “Batallón Olimpia, No Disparen” [según Federico Emery Ulló].

A la señal previamente convenida, 2 Secciones de Caballería (65 hombres) del Batallón “Olimpia” pertenecientes al 18/o. y 19/o. Batallones de Caballería al Mando del Capitán 1/o. de Caballería del 19/o. Regimiento de Caballería Ernesto Morales Soto (vestidos de “paisanos” e identificados como militares por medio de un guante blanco, confundiendo con los ahí presentes), se apostaron en las dos puertas del edificio “Chihuahua” para impedir que entraran o salieran personas, iniciándose disparos provenientes de la parte alta y ventanales, dirigidos hacia las personas reunidas que trataban de protegerse junto a los muros del edificio y algunas introducirse, por lo que dispararon para dispersar a la gente, en cumplimiento a ordenes recibidas. El Capitán Ernesto Morales Soto fue lesionado en el brazo derecho por un proyectil de arma de fuego proveniente de lo alto del edificio, siendo trasladado al Hospital Central Militar [según partes militares y declaración del propio Capitán Ernesto Morales Soto en el Hospital Central Militar].

El 44/o. Batallón de Infantería (300 hombres) al Mando del Coronel de Infantería Armando Del Rio Acevedo, cercó el edificio Chihuahua, yendo en línea, para “reforzar a otros elementos del ejército que ahí se encontraban concentrados y vestidos de paisanos” (Batallón “Olimpia”) y detener a la gente reunida en la explanada de la plaza, recibiendo disparos desde lo alto del edificio “Chihuahua”, tendiéndose pecho tierra y disparando hacia los ventanales. Fueron lesionados por proyectil de arma de fuego el Cabo de Infantería Cipriano Martínez Martínez Y El Cabo Armero Víctor Manuel García Elizalde, éste en la pierna izquierda por metralleta y posteriormente trasladados al Hospital Central Militar [según partes militares y testimonios de los lesionados, Cabo de Infantería Cipriano Martínez Martínez Y Del Cabo Armero Víctor Manuel García Elizalde, rendidas en el Hospital Central Militar, quienes señalan las 16:00 y 16:05 horas como el momento en que recibieron las órdenes citadas, ubicándose el evento en este momento en razón al desarrollo de los acontecimientos].

A la señal acordada, el 44/o. Batallón de Infantería se desplazó hacia Tlatelolco y al bajar de los transportes fueron recibidos a balazos y se pertrecharon detrás de los camiones. En dos ocasiones detuvieron gente para llevarla al edificio “Chihuahua” [según partes militares y declaración del lesionado Santiago Delfino Ortega López, Soldado raso del 44/o. Batallón de Infantería, en el Hospital Central Militar].

El Segundo Pelotón (100 hombres), Primera Sección, Segunda Compañía del 44/o. Batallón de Infantería se dirigió al edificio “Chihuahua” a “detener estudiantes en un mitin”. Fue lesionado el Soldado de 1/a. Pablo Venegas Martínez por un proyectil de arma de fuego disparado desde la parte alta del edificio Chihuahua al bajar del convoy, perdiendo el conocimiento [según declaración del propio Soldado de 1/a. Pablo Venegas Martínez en el Hospital Central Militar]

Los elementos del 53/o. Batallón de Infantería [cuyo cuartel era la sede del Batallón “Olimpia” en el Campo Militar número 1] comenzaron a detener gente y llevarla al edificio “Chihuahua” [según declaración del lesionado Ramiro Rodríguez Guzmán, soldado de primera del 53/o. Batallón de Infantería en el Hospital Central Militar].

Fue lesionado Humberto Cueto Talamantes, chofer de la Compañía “Hertz”, en la espalda por proyectil de arma de fuego, al llegar caminando hasta el edificio “Chihuahua”, perdiendo el conocimiento y siendo trasladado por una ambulancia de la Cruz Roja al Hospital Central Militar [según declaración del propio lesionado Humberto Cueto Talamantes en el Hospital Central Militar].

El Batallón Olimpia

Al momento de iniciar la balacera, como preludeo al asedio de la Plaza, el Batallón Olimpia ocupa los accesos del edificio Chihuahua sin permitir el paso ni de acceso ni de salida.

El Batallón Olimpia había participado, semanas anteriores, en la toma de CU. En Tlatelolco aparecen resguardando el edificio Chihuahua, identificados por un guante blanco, y en el techo de la iglesia de Santiago Tlatelolco¹⁶⁶. “Los del guante blanco son la brigada de 120 formada hace una semana por el Capitán Gutiérrez Barrios, con elementos de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal, Policía Judicial del Distrito Federal e Inspección Fiscal Federal”¹⁶⁷. Sin embargo la lista dada a conocer por la Revista Milenio revela el rango militar de algunos de los integrantes del Batallón Olimpia, grupo especializado, integrado por militares que, actuando de civiles, ocultaban su adscripción institucional al Ejército¹⁶⁸.

¹⁶⁶ “Los del guante blanco son la brigada de 120 formada hace una semana por el Capitán Gutiérrez Barrios, con elementos de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal, Policía Judicial del Distrito Federal e Inspección Fiscal Federal” IPS 1459

¹⁶⁷ IPS 1459

¹⁶⁸ Integrantes del Batallón Olimpia (según Milenio): 1. Mayor Ángel Lasso de la Vega Corona. 2. Coronel Víctor Manuel Varas Elías. 3. Mayor J. Roberto Chavarría Servín. 4. Capitán Tomás González Mendoza. 5. Capitán Luis Villanueva Pineda. 6. Teniente Arturo Monroy Cortés. 7. Teniente Manlio Hernández Jiménez. 8. Teniente Jesús Barrera Licona. 9. Teniente Moisés Píndaro Vargas González. 10. Teniente Felipe Vélez Martínez. 11. Teniente José Antonio Muñiz Prieto. 12. Teniente Manuel Eliezer Castro Gómez... 92. Mayor Rafael Maldonado Gómez. Revista Milenio; 1998, 40-41.

El dirigente estudiantil Pablo Gómez, que se encontraba en el tercer piso del Edificio Chihuahua, narra que tenían información de que en el basamento de la planta baja de aquel edificio había militares vestidos de civil y policías de la Dirección Federal de Seguridad por lo que, comenta, 'decidimos acelerar el mitin'. Pero cuando aparece la luz de bengala, que 'es evidentemente una señal', ya que de inmediato se mueven 'los dos bandos del Ejército: el Ejército uniformado avanza sobre la plaza y el Batallón Olimpia, junto con la policía política, toma el tercer piso del Edificio Chihuahua. Ambas partes del Ejército actúan exactamente al mismo tiempo'. Cuando los elementos del Batallón Olimpia, todos armados –'unos con ametralladoras Thomson, otros con metralletas, otros con pistola calibre 45'-, llegan al tercer piso, 'un individuo vestido de traje azul, rubio, pelado a la brush, se acerca al barandal y empieza a disparar. Hasta ese momento no había habido ningún balazo, de ningún lado'. Después de que este sujeto disparó, 'los tiros siguientes no proceden del Edificio Chihuahua, los siguientes balazos proceden de la Plaza, con armas de alto poder'.¹⁶⁹

Al momento de iniciar la balacera, el Batallón Olimpia ocupa los accesos del edificio Chihuahua sin permitir el paso ni de acceso ni de salida. A partir del momento en que se producen los primeros disparos se generaliza rápidamente una intensa balacera.

Una tarea encomendada al Batallón Olimpia era la de capturar a los dirigentes del movimiento, por eso fueron congregados en torno al Edificio Chihuahua donde se encontraba reunida una importante cantidad de dirigentes del Consejo Nacional de Huelga, pero su otra característica, esencial del Olimpia, era la de actuar con impunidad institucional, confundidos con ciudadanos civiles, sin ser identificados. Podían no solo mezclarse entre la población ahí reunida, sino arremeter contra ella, sin que hubiera crimen de estado qué perseguir y sancionar.

La acción coordinada de Batallón Olimpia y Ejército fue una estrategia militar para acabar con un movimiento estudiantil que en pocos meses había logrado movilizar amplios sectores populares¹⁷⁰. Pero, además, hubo otro elemento que, al parecer, estaba fuera del control de esta doble estrategia del Ejército.

Entre las 18:20 y las 18:30 horas, supuestamente, el Ejército recibe solicitud de auxilio de la Policía "para desalojar la Plaza" [según partes militares]. El General Luis Cueto Ramírez, Jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal estaba en el puesto de mando del General CRISÓFORO MAZÓN PINEDA [según ALFONSO CORONA DEL ROSAL en su libro "Mis Memorias"].

A continuación, se ordenó la tarea de desalojo de la plaza [según partes militares]:

El Agrupamiento Número 1 se desplaza del monumento a la Raza por la Calzada Vallejo, para desembocar sobre el lado Oeste a retaguardia del Agrupamiento Número 2, con la Misión de apoyar la acción de éstos y del Agrupamiento Número 3, en caso de ser necesario y aislar la zona del sector Oeste [según partes militares].

¹⁶⁹ Declaración de Pablo Gómez, en Sánchez; 2001, No. 153, 28.

¹⁷⁰ Se menciona la actuación de agentes en coordinación con "elementos del Ejército" que procedió a la detención de los líderes en el tercer piso del "Chihuahua".. IPS 1459.

El 40/o. Batallón de Infantería, al Mando del General Brigadier Comandante Ramón Arrieta Vizcarra, desembarca en las Avenidas San Juan de Letrán y Manuel González, recibiendo nutridos disparos de armas de fuego proveniente de los edificios Chihuahua, ISSSTE, Molino Del Rey, Revolución 1910, 5 De Febrero, 20 De Noviembre, Chamizal, por lo que el mando de la unidad ordenó: Que la 1/a. Compañía se desplazara con una Sección en primer escalón y dos Secciones en un segundo escalón en dirección general Sureste. Por el itinerario Av. San Juan de Letrán, parte inferior del puente de la Unidad Habitacional, Ruinas, Iglesia de Tlatelolco, edificio Chihuahua a fin de coordinar su acción con el 44/o. Batallón de Infantería y el Batallón de Fusileros Paracaidistas. Sanidad del 40/o. Batallón de Infantería proporcionó apoyo a las Cruces Verde, Roja y del Hospital Central Militar para las primeras curaciones y evacuación de heridos a los diferentes nosocomios, actuando en la zona crítica de la Plaza de las Tres Culturas [según partes militares].

Una Sección del 40/o. Batallón de Infantería al Mando del Subteniente de Infantería Rafael Herrera Rodríguez se trasladó del Casco de Santo Tomás a Tlatelolco; al bajar de los transportes vieron que de un edificio disparaban a dos helicópteros y se desplegaron para detener a los asistentes al mitin. El Subteniente se lesionó con su arma (una M-1) en la segunda falange del pie derecho, siendo atendido por el personal 12 Regimiento de Caballería Mecanizado, imposibilitado para caminar, continuó al mando de sus hombres hasta ser trasladado a bordo de una ambulancia militar al Hospital Central Militar [según declaración del propio Subteniente de Infantería Rafael Herrera Rodríguez en el Hospital Central Militar].

El Agrupamiento Número 2 se desplaza de Manuel González a la altura de Lerdo, irrumpiendo a la Plaza de las Tres Culturas por el lado Oeste, con la Misión de desalojar en coordinación con el Agrupamiento Número 3, a las personas concurrentes al Mitin que se encontraban sobre el lado Norte y posteriormente aislar ese Sector [según partes militares].

El Agrupamiento Número 3 se desplaza de la Estación Buenavista en Aldama, desembocando en el lado Sur, con la Misión de desalojar en coordinación con el Agrupamiento Número 2 a las personas concurrentes al mitin que se encontraban en dicho lado y posteriormente aislar este Sector [según partes militares].

Fue lesionado por proyectil de arma de fuego en la pantorrilla izquierda Ramiro Rodríguez Guzmán, Soldado de primera del 53/o. Batallón de Infantería, cuando regresaba por más detenidos a la explanada en posición "pechoatierra" y dos horas después fue trasladado por una ambulancia militar al Hospital Central Militar [según declaración del propio Soldado de Primera Ramiro Rodríguez Guzmán]. También fue lesionado Rafael Herrera Rodríguez, Subteniente de Infantería del 40/o. Batallón de la 2da. Brigada de Infantería al mando de una Sección (33 hombres) [según declaración del propio Subteniente Rafael Herrera Rodríguez, en el Hospital Central Militar].

El asedio a la plaza

La masacre dura más de dos horas. A partir del momento en que se producen los primeros disparos, se generaliza rápidamente una intensa balacera. En ese tiempo la dirigencia del CHN fue detenida y, hasta el día de hoy, es incompleta la lista real de heridos, muertos y desaparecidos.

Una de las tres agrupaciones del Ejército avanza hacia el centro de la Plaza hacia los edificios desde los que provienen los disparos. Quienes ejecutaban estos disparos son reportados como ‘francotiradores’. Hay tres versiones respecto a quienes eran estos ‘francotiradores’. (1) La que los ubica como integrantes del Batallón Olimpia y del ‘Grupo Especial’ formado por el Capitán Gutiérrez Barrios¹⁷¹. (2) La de que eran elementos pertenecientes al Estado Mayor Presidencial. (Scherer y Monsiváis; 1999) (3) La que eran estudiantes y población civil, habitantes de Tlatelolco¹⁷². También está la versión de que la DFS tenía dos francotiradores en el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que recibieron la orden por teléfono de una de dos personas, o Luis Echeverría Álvarez, o Fernando Gutiérrez Barrios, y ellos dispararon con metralleta, precediendo las luces de bengala.

Los manifestantes se movilizaron intentando salir de la Plaza y de la zona aledaña de manera precipitada y desordenada¹⁷³. Los agresores, Ejército y ‘francotiradores’, dispararon en contra los manifestantes, produciendo heridos y muertos.

Los Grupos Uno y Tres del Ejército, encargados de cercar el área, solo permiten que salga de la zona que estaba bajo fuego a la gente que ellos decidan, previa identificación o a cambio de soborno como dinero, relojes y alhajas¹⁷⁴.

Del horror de aquellos momentos, nos da cuenta el relato retomado por Consuelo Sánchez en su Cronología documental de 1968.

“En la plaza se ha generalizado la balacera. Mujeres, niños, jóvenes y adultos corren despavoridos; algunos se tiran al suelo; otros buscan protección en las escalinatas o entre los vestigios prehispánicos; otras más se esconden debajo y detrás de los automóviles estacionados, o intentan refugiarse en los departamentos de Tlatelolco. Mucha gente logra huir por el costado oriente de la plaza, otras personas se topan con ‘columnas de soldados que empuñaban sus armas a bayoneta calada y disparaban a todas direcciones’. Las menos afortunadas están tendidas en el suelo, muertas o heridas.

¹⁷¹ DFS 11-4-68 L 44. Las referencias a los disparos de esta fuerza, desde el edificio Chihuahua hacia abajo, provienen de testigos presenciales.

¹⁷² IPS1459

¹⁷³ DFS 11-4-68 L 44 H 255-257.

¹⁷⁴ DFS 11-4-68 L 44 H 255, 257.

“El fuego intenso dura aproximadamente 30 minutos. Luego, los disparos disminuyen, pero se mantiene el tiroteo hasta las 20:30 horas. En ese lapso se ‘evitó que las ambulancias de las cruces Roja y Verde llegaran a la Plaza de las Tres Culturas.’

“A las 21 horas, varios edificios habían sido ocupados en su totalidad por la tropa y algunos otros estaban siendo cateados. Los elementos del Batallón Olimpia, vestidos de civil, tienen como contraseña un pañuelo envuelto en la mano derecha. Así se identifican unos a otros, y se les oye gritar: ¡Batallón Olimpia, no disparen! Cientos de personas con las manos en alto son conducidas por los soldados hasta el muro sur de la iglesia de Santiago Tlatelolco. Todas están detenidas, a excepción de los fotógrafos y periodistas que pueden identificarse, y ninguna persona puede abandonar o entrar a la zona, salvo rigurosa identificación. Unos trescientos tanques, unidades de asalto, jeeps y transportes militares, tienen rodeada la zona, de Insurgentes a Reforma, hasta Nonoalco y Manuel González.

“Algunos de los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga han sido capturados en el Edificio Chihuahua, cuyos departamentos son desocupados violentamente por unidades del Ejército, del ‘Batallón Olimpia’ y de la policía de la Federal de Seguridad.

“Otros dirigentes son detenidos en la plaza. Todos ellos son conducidos al lugar donde se ha concentrando a los demás detenidos. Posteriormente cientos de ellos son trasladados al Campo Militar Número Uno. Se calcula que son más de 2,000 personas las aprehendidas en Tlatelolco.” (Excélsior; 68,)

La masacre. Masacre¹⁷⁵. La intención del Estado Mexicano, de detener a los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga concentrados en el edificio Chihuahua, muestra solo uno de los objetivos; la dimensión de la Operación Galeana habla de otro tema que rebasa, con mucho, la detención selectiva de quienes eran plenamente identificables para la policía política de la DFS.

El Batallón Olimpia, junto con el Ejército y con los ‘francotiradores’ que dispararon contra la multitud, hirieron a más de un centenar de manifestantes y mataron, por lo menos, a 31 gentes de las que tenemos registro¹⁷⁶.

A las 18:45 horas, la balacera generalizada comenzó a bajar de intensidad, incendiándose en su parte media el edificio “Chihuahua” y el que se encuentra frente al mismo [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda].

A las 19:00 horas, el 40o. Batallón de Infantería al Mando del Coronel Ramón Arrieta Vizcarra, zigzagueó corriendo al recibir disparos de arma de fuego provenientes de lo alto de varios edificios. Se lesionó el Sargento Segundo Jesús Marín Bautista González en el pie derecho por un tiro de su fusil, siendo trasladado por una ambulancia al Hospital Central Militar [según declaración del lesionado, Sargento Segundo Jesús Marín Bautista González, del 4/o. (SIC) Batallón de Infantería, en el Hospital Central Militar].

¹⁷⁵ Este delito de lesa humanidad, la masacre, se configura cuando el Ejército o fuerzas de seguridad agraden con armas, de manera indiscriminada, a un grupo disidente provocando muertos y heridos.

¹⁷⁶ IPS 1463.

Una Unidad del 44/o. Batallón de Infantería al Mando del Capitán Eusebio Juvenal Barrera Alamilla descendió del transporte militar, adoptó el dispositivo ordenado en formación desplegada avanzando por la plaza con rumbo al edificio “Chihuahua”, siendo recibidos por disparos provenientes de los edificios Chihuahua y 2 de Abril, replegándose para reorganizarse y volver a entrar a la Plaza. Fue lesionado el Subteniente Jaime Monter Hernández en la rodilla izquierda por proyectil de arma de fuego, permaneciendo al frente de su personal hasta las 2:00 horas del 3 de octubre, solo a la expectativa y posteriormente fue trasladado al hospital Central Militar [según declaración del propio Subteniente Jaime Monter Hernández en el Hospital Central Militar].

A las 19:30 horas, elementos del 14/o. Batallón de Infantería que integraban el Batallón “Olimpia” entraron por la parte posterior del edificio Chihuahua, recibiendo disparos de arma de fuego provenientes de lo alto de los edificios Chihuahua, 2 de abril y otros, siendo lesionado el Teniente de Infantería Sergio Alejandro Aguilar Lucero por proyectil de arma de fuego y trasladado en ambulancia al Hospital Militar [según declaración del propio Teniente Sergio Alejandro Aguilar Lucero en el Hospital Central Militar].

Una Unidad del 44/o. Batallón de Infantería al Mando del Comandante Eduardo Vázquez Basurto fue recibida con disparos provenientes de la parte alta de uno de los edificios. Resultó lesionado el Soldado probador Rafael Martínez Ortega al caer en el “empedrado” de la plaza mientras corría [según declaración del propio Soldado Rafael Martínez Ortega en el Hospital Central Militar].

Algunos disparos (de armas calibre 22, de alto poder y pistolas) provenían de los departamentos 1201, 1202 y 1203 del 12° piso del edificio Molino del Rey [según informe del Capitán Rojas Hisi que obra en el Archivo General de la Nación, informado a su vez por el Teniente Salcedo del Estado Mayor Presidencial, quien se encontraba en el Pent House número 1301 del 13° piso del edificio Molino del Rey, donde vivía Rebeca Zuno De Lima, cuñada del Lic. Echeverría; el Capitán 1/ o. de Caballería Juan Manuel Rojas Hisi era ayudante del Secretario de la Defensa Nacional, según el libro “Parte de Guerra”. El informe no indica la hora, pero se ubica en este momento en razón al desarrollo de los acontecimientos].

El General Crisóforo Mazón Pineda inicia el registro de los edificios circundantes en busca de francotiradores, localizando a dos Oficiales del Estado Mayor Presidencial “vestidos de paisanos” armados con metralleta de un total de diez y diciendo haber disparado “hacia abajo”, reincorporándose a su adscripción por órdenes del Secretario de la Defensa Nacional a petición del General Luis Gutiérrez Oropeza, Jefe del Estado Mayor Presidencial [según libro “Parte de Guerra”].

A las 20:00 horas, después de 90 minutos de intenso tiroteo se pidieron novedades [según partes militares]:

Batallón de Fusileros Paracaidistas: 1 lesionado.- General Brigadier de Fuerza Aérea Paracaidista y Comandante de la propia unidad José Hernández Toledo [según partes militares y declaración del propio lesionado en Hospital Central Militar].

44/o. Batallón de Infantería: 1 muerto.- Soldado de 1/a. Tir. Pedro Gustavo López Hernández; y 8 lesionados.- 1) Subteniente de Infantería José Monter Hernández, 2) Cabo o Soldado de 1/a. de Infantería Cipriano Martínez Martínez, 3) Cabo Armero Víctor M. García Elizalde, 4) Soldado de 1/a. Tir. Pablo Venegas Martínez, 5) Soldado 1/A. Comandante Luciano Morales Hernández, 6) Soldado de Infantería Santiago Delfino Ortega López, 7) Soldado de Infantería José Luis Jaimes Gudiño Y 8) Soldado de Infantería Rafael Martínez Ortega [según partes militares y declaraciones de lesionados en el Hospital Central Militar].

Batallón "Olimpia": 1 muerto.- Cabo Constantino Corrales Rojas; y 6 lesionados.- 1) Capitán 1/o. de Caballería Ernesto Morales Soto (19/o. Regimiento de Caballería) al mando de 2 Secciones de Caballería (65 hombres del 18/o. y 19/o. Batallones de Caballería, vestidos de paisano con guante blanco), 2) Teniente Sergio Alejandro Aguilar Lucero (14/o. Batallón de Infantería, domiciliado en el Cuartel del 53/o. B. I.), 3) Soldado de 1/a. Ramiro Rodríguez Guzmán (53/o. Batallón de Infantería, al mando del Capitán Héctor Ricardo Pereda Ceniceros), 4) Soldado Florentino Moreno Magaña (14/o. Regimiento de Caballería) 5) Soldado Antonio Vargas Villa (14/o. Batallón de Infantería, domiciliado en el Cuartel del 53/o. B. I.) 6) Soldado Telésforo Manuel López Carballo (14/o. Batallón de Infantería) [según partes militares, declaraciones de lesionados en el Hospital Central Militar y libro "Parte de Guerra"].

4/o. Batallón de Infantería al mando del Coronel Ramón Arrieta Vizcarra.- Sargento 2/o. de Transmisiones Jesús Marín o Marino Bautista González [según partes militares y actuaciones en el Hospital Central Militar].

Los militares heridos y muertos fueron evacuados al Hospital Central Militar por ambulancias Militares y de las Cruces Roja y Verde [según partes militares]. Murieron entre 200 y 300 personas [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda].

El Agrupamiento de Reserva de la Misión al Mando del General Brigadier Manuel Fontes Buelna, constituido por: el 2/o. Grupo Mixto de Armas de Apoyo, 1 Compañía del 2/o. Batallón de Artillería y 1 Compañía del 2/o. Batallón de Ingenieros de Combate, formó la escolta para acompañar a la 2/a. Compañía de Sanidad al edificio "Chihuahua", estacionándose sobre la avenida Manuel González a la altura del Hospital; fue atacado por fuego durante esa noche desde los edificios Atizapán, 20 de Noviembre y Guillermo Prieto, habiendo contestado dicho ataque y auxilió para reforzar a las tropas que se encontraban en el edificio "Chihuahua", permitir la evacuación de los heridos y evacuar a los detenidos que se encontraban en el mismo edificio, escoltando al Primer Convoy para remitirlos al centro de rehabilitación Número UNO, siendo sometidos a intenso ataque de armas de fuego desde los edificios Tlaxcala, Tabasco, Colima, Sitio de Cuautla y Morelos, por más de 50 minutos, contestando el ataque. La compañía del Batallón de Ingenieros de Combate se agregó al agrupamiento en Refuerzo al 12 Regimiento de Caballería y resguardó parques de vehículos y del edificio Molino del Rey [según partes militares].

Entre las 20:30 y las 22:40 horas, termina el fuego continuo. Enseguida inician detonaciones esporádicas [según Luis Raúl Álvarez Garín]. Reorganización de las unidades, aislamiento del área y reajuste de los dispositivos para evitar acciones en el interior y exterior de la zona de disturbios [según partes militares].

A las 23:00 horas, se reanuda un nutrido tiroteo proveniente de los edificios Aguascalientes, Revolución 1910, Molino Del Rey, 20 De Noviembre, 5 De Febrero, Issste, Chamizal Y Atizapán, ordenándose hacer fuego sobre los francotiradores durante 30 minutos [según partes militares]

Se interrumpe el fuego, comenzando los desalojos y traslados de detenidos del edificio “Chihuahua” a los transportes militares estacionados sobre la avenida Manuel González hacia el Campo Militar número 1, comenzando inmediatamente una segunda “balacera” nutrida ocasionada por movimientos de altos oficiales de la Policía Preventiva que imprudentemente se dirigieron al Puesto de Mando del General Crisóforo Mazón Pineda [según Raúl Álvarez Garín].

Se realiza la detención de personas “de manera indiscriminada, “había tirados cuerpos y mucha sangre” [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda]. Los detenidos en la plaza son formados en fila por el Ejército y demás fuerzas policíacas e introducidos a la Iglesia de Santiago Tlatelolco, donde fueron interrogados por militares. Unos fueron liberados hasta las 3:00 horas [según Rosa María Gallangos Cruz y Quirina Cruz Calvo] y otros detenidos hasta las 5:00 horas del día siguiente, para ser trasladados, a la cárcel de Santa Martha Acatitla, al Campo Militar número 1, a la Cárcel de Lecumberri y a Tlaxcoaque [según diversas constancias].

Fue lesionado el Agente Fiscal de la Federación Lauro Aguilar De La Mora adscrito a la Dirección Federal de Seguridad, en el brazo derecho por un proyectil de arma de fuego mientras detenía personas y las llevaba al edificio “Chihuahua”, siendo trasladado en ambulancia militar al Hospital Central Militar [según declaración del propio Agente Lauro Aguilar De La Mora en el Hospital Central Militar].

A las 23:15 horas, se ordenó a las unidades la búsqueda de los francotiradores, disponiéndose que se tomaran los edificios y se capturaran. Se capturó gran cantidad de personas, se solicitó la presencia de la Policía Preventiva para ponerlos a su disposición, porque su vigilancia distraía a bastante personal de las unidades con perjuicio de su tarea principal, principalmente del 44/o. Batallón de Infantería y del Batallón de Fusileros Paracaidistas [según partes militares].

El 3/er. Pelotón, Segunda Sección, Primera Compañía del 44/o. Batallón de Infantería se trasladó a Tlatelolco. Fue lesionado el Soldado de 1/a. Luciano Morales Hernández en la cara por proyectil de arma de fuego [según declaración del propio Soldado Luciano Morales Hernández en el Hospital Central Militar].

A las 24:00 horas, al tercer intento de detención de personas por parte del 44/o. Batallón de Infantería, fue lesionado el Soldado raso Santiago Delfino Ortega López en el empeine izquierdo por un proyectil de arma de fuego, siendo trasladado por una ambulancia militar al Hospital Central Militar [según declaración del propio Soldado Santiago Delfino Ortega López en el Hospital Central Militar]. Finalmente, fueron detenidos 2000 concurrentes al mitin, 230 individuos capturados en el edificio Chihuahua y 130 en los edificios Revolución 1910, Molino Del Rey, 20 De Noviembre Y Chamizal [según partes militares]. Hay un control definitivo de la situación.- Se ordenó a las Comandantes de Agrupamiento que sus Unidades ocuparan las alturas de los edificios ubicados dentro de sus respectivos sectores de responsabilidad [según partes militares]. Se recibió información de que algunos departamentos se notaban “movimientos sospechosos”. Se solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional autorización para catear instalaciones, lo cual fue hecho por Agentes de la Policía

Judicial Federal y del Servicio Secreto, apoyados por el personal del 40/o. Batallón de Infantería. Se realizó cateo en el edificio ISSSTE, con 1 Jefe, 6 oficiales y 42 de tropa, recogiendo armamento, municiones y propaganda relativa al movimiento estudiantil y remitido a la Superioridad y el 5 de octubre continuó el apoyo al personal de la Procuraduría General de la República con 1 Jefe, 7 oficiales y 44 de tropa, en el edificio "Benito Juárez", encontrándose armas, municiones y propaganda subversiva en los edificios Chihuahua, 2 De Abril, Aguascalientes, 20 De Noviembre, Guelatao y Churubusco [según partes militares].

Resultado de la batalla y 'toque de queda'

En la confusión, la mayor cantidad de los asistentes logra evadir el cerco del Ejército.

El Ejército toma control total de la Plaza. Los miembros del Consejo Nacional de Huelga y demás simpatizantes que se encontraban en el Edificio Chihuahua fueron detenidos y transportados al Campo Militar Número Uno.

No permite el acceso y mantiene el retén de salida. Hasta las 20:30 horas el Ejército impidió el acceso a las ambulancias de la Cruz Roja y de la Cruz Verde.

El Ejército detiene, conforme a sus propios registros, a más de mil manifestantes, de los cuáles 363 personas fueron conducidas al Campo Militar Número Uno, 83 a la jefatura de policía, y 597 distribuidos entre la cárcel preventiva de la ciudad y la Penitenciaría del Distrito Federal¹⁷⁷. Aproximadamente a partir de las 19:15 hasta las 21:30, los disparos fueron haciéndose cada vez más esporádicos. A las 23:00 se Gral. Mazón Pineda registra el último tiroteo que se reporta.¹⁷⁸

Comienza el desalojo. Los únicos vehículos que salieron del área fueron los vehículos del Ejército, con rumbo al Campo Militar Número Uno, con detenidos, heridos y muertos. Se concluye el rastreo por el área habitacional buscando a los sospechosos de pertenecer al movimiento estudiantil.

El General Javier Vázquez Félix se encarga, como parte final de la Operación Galeana, de recoger los cadáveres de la plaza, de retirar las evidencias de la masacre, y de coordinar las acciones de limpieza.

Conforme a la DFS, a la 01:00 del día siguiente la situación se había calmado completamente¹⁷⁹. Los hospitales de la Cruz Roja y Verde y en general todo el sistema de urgencias quedaron bajo control policiaco, por orden del general Mendiola¹⁹⁰. Una sección del Ejército se posiciona para mantener el control de la zona. La resguardará por varios días hasta provocar la reiterada protesta de los inquilinos de Tlatelolco.

¹⁷⁷ DFS 11-4-68 L 44 H 250- 254.

¹⁷⁸ IPS 2866.

¹⁷⁹ DFS 11-4-68 L 44 H 250, 254.

¹⁸⁰ IPS 2866-B.

La Operación Galeana y la coordinación interinstitucional desplegada muestra que hubo una decisión de Estado de masacrar a la población allí reunida. Que esta población fue considerada como el núcleo activo del grupo nacional que debía ser aniquilado en aras de la estabilidad del sistema autoritario que se buscaba modificar. El genocidio se cometió para acallar la disidencia asesinando, hiriendo, llevando a prisión, mandando al exilio a quienes identificaron que podían suscitar consenso social para movilizar a la sociedad.

Detenidos, heridos, muertos y desaparecidos

El Capitán Gutiérrez Barrios reporta lo siguiente:

Detenidos: Se registran 1043 detenidos distribuidos de la siguiente manera: 363 en el Campo Militar No. 1; 83 en la Jefatura de Policía y 597 entre la Cárcel Preventiva de la Ciudad y la Penitenciaría del Distrito Federal.

Muertos: 26 personas, entre ellas 4 mujeres y un soldado.

Heridos: 100 personas, 73 hombres y 27 mujeres, entre ellos el Gral. José Hernández Toledo, 12 soldados y 7 elementos de diferentes policías (tres de DFS, dos de la Judicial Federal, uno de la Judicial del Distrito y un policía preventivo).¹⁸¹

Según un documento titulado 'Tlatelolco: 2 de octubre', del Consejo Nacional de Huelga, "solamente a las 21 hrs. habían sido atendidos cerca de un centenar de heridos de bala de gran calibre. El primer grupo de muertos alcanzó la cifra de 40 entre los que se encontraban un adulto vestido en pijama con un balazo en el estómago calibre 45 y disparado a boca de jarro, algunos niños, una mujer embarazada, más mujeres y jóvenes. El documento, es posterior a la masacre, pero no tiene fecha¹⁸².

Un documento de la IPS reporta que a las 24 hrs. En la Delegación No. 3, "se encuentran 14 muertos no identificados, como resultado de la balacera en la plaza de las 'Tres Culturas'. 11 de ellos del sexo masculino y tres del sexo femenino, una de estas últimas se notaba embarazada". Este mismo documento da cuenta de los muertos que se encuentran en la Cruz Roja: Carlos Antonio Beltrán Macías, Antonio Solórzano García, tres personas no identificadas.

En Traumatología La Villa: Un desconocido "estudiante de 20 años, por herida de proyectil de arma de fuego de forma irregular, de unos 5 mm sobre región tiroidea y salida en forma triangular de 3 cm. sobre la base de la nuca"

En el Hospital Balbuena: León Torres, Cecilio, "proyectil de arma de fuego en cráneo.- Vivía en el edificio Tamaulipas en Santiago Tlatelolco".¹⁸³

¹⁸¹DFS 11-4 L 44 H 250-254.- Relación de los acontecimientos del 2 de octubre en informe de Fernando Gutiérrez Barrios.*Se da un informe de detenidos, muertos y heridos del día.

¹⁸²IPS 2866-B

¹⁸³IPS 2958-A

El problema de las listas de heridos y muertos, del 2 de octubre en particular, y de todo el movimiento del 68 en general, nos habla, en el mejor de los casos de un desaseo del manejo de los mismos o de una intención clara de encubrir y/o distorsionar la verdad.

El padre de una de las víctimas, el Sr. Reynoso, al buscar el cadáver de su hijo contó 121 cadáveres¹⁸⁴. Un testimonio protegido de un agente del servicio secreto habla de haber visto más de un centenar de cadáveres en el cuartel de granaderos de Tlatelolco. En el lugar presencié violación de cuerpos de muchachas muertas ese día.

De acuerdo con documentos desclasificados por Washington y entregados al Archivo de Seguridad Nacional o "The National Security Archive" (NSA) de la Universidad George Washington. No se puede establecer un número de muertos para el 2 de octubre. Se han recibido reportes que señalan hasta 350 muertos. El estimado de la Embajada de Estados Unidos en México cifró entre 150 y 200 las personas que perecieron en la matanza del 2 de octubre de 1968.¹⁸⁵

"De acuerdo con José Ramón Fernández y Gilberto Ibarra, Director y subdirector, respectivamente, del Servicio Médico Forense del Distrito Federal los cadáveres mostrados en la fotografía tienen algo en común 'Muestran el uso diestro de las bayonetas y disparos de armas de fuego con balas expansivas. Sabían donde atacar ... hicieron lo que sabían hacer.'¹⁸⁶

Según Francisco Taibo II, "declaraciones llegadas a la Comisión de la Verdad¹⁸⁷ hablaban de que una parte de los cadáveres habían sido arrojados al Golfo de México por aviones militares. No era fácil reconstruir la lista. Muchos de los muertos no eran estudiantes, lo que hubiera facilitado el reconocimiento, sino empleados, trabajadores, vendedores ambulantes; las familias fueron presionadas para firmar actas de defunción que atribuían la muerte a causas naturales y los parientes fueron amenazados por la policía. En diciembre de 1969 el Consejo Nacional de Huelga reportó cerca de 150 muertos. Esta cifra permaneció en la memoria colectiva.

Finalmente en 1993 los nombres y apellidos de más de una treintena fueron colocados en la estela que hoy existe en la Plaza de Tlatelolco. La Comisión de la Verdad analizó 70 casos en 1993, de los cuales se pudo lograr la plena identificación de 40 muertos". (La Jornada; 2001)

¹⁸⁴ Un documento de DFS del 68 10 04, firmado por su director, da cuenta de los funerales de Gilberto Reynoso Ortiz, estudiante de 21 años asesinado el 2 de octubre en Tlatelolco, fue sepultado en el Panteón Francés de San Joaquín: "aproximadamente 40 (cuarenta) estudiantes de esa escuela (se refiere a la ESIQIE), entre ellos el secretario General de la Sociedad de Alumnos, Tomás Hinojosa Balboa y Aurelio Vanegas Sandoval, quien es miembro del Consejo Nacional de Huelga. Más adelante agrega "algunos estudiantes comentaron que en el acta de defunción se decía que Reynoso Ortiz había muerto a consecuencias de un disparo de arma de alto poder, pero en realidad había muerto a culatazos, y que el Sr. Reynoso (se refiere a su padre), al estar buscando a su hijo, había contado hasta 121 cadáveres." DFS 11-4-68 L 44 H 281-288)

¹⁸⁵ National Security Archives, Department of Defense, Intelligence Information Report c. 3 24 69

¹⁸⁶ De Lesa Humanidad, Los días en México, 02/ 02/ 18.

¹⁸⁷ Se trata del Comité del 68

La lista registrada en los archivos de la IPS y de la DFS enumera 32 muertos, de ellos uno es militar. Seis eran mujeres y 26 varones. De los 32 se cuenta con información de trayectoria de bala en solo 10 casos: 2 son en plano horizontal; 3 de abajo a arriba y 5 de trayectoria de arriba abajo. Se registra un muerto a culatazos y otro de un infarto.

Muertos documentados del 2 de Octubre:

Carlos Antonio Beltrán Beltrán, DFS 11-4 L53 H S 102-106; Carlos Antonio Beltrán Macías o Maciel, DFS 11-4 L 53 H 102-106; Cornelio Benigno Caballero Garduño, (IPS 2866); José Ignacio Caballero González, -MR- muerto el 68 10 02 en Tlatelolco a los 36 años. Era empleado particular. (DFS 11-4 L53 H S 102-106 y DFS 11-4-68 L 44 H 281-288); Bertha Corona Tafoya, DFS 11-4 L 53 H); Cecilio De León Torres, (IPS 2958 A E31); Carlos Cristóbal Fortanel Hernández, DFS 11-4 L 53 H 102-106; Manuel o Samuel Fuentes –MR- 68 08 13 muerto por infarto. IPS 1463-; Cuitláhuac Gallegos Bañuelos. DFS 11-4 L 53 H 102-106; Miguel Ángel García Beteta , Luis Gómez Ortega, DFS 11-4 L 53 H 102-106 y DFS 11-4-68 L 44 H 281-288); Fernando Hernández Chantre, DFS 11-4 L53 H 102-106; Ramón Horta Ruíz, DFS 11-4 L53 H 102-106; Pedro Gustavo López Hernández, IPS 1463; Rosalino A. Marín Villanueva, (DFS 11-4 L 53 H 102-106 y DFS 11-4-68 L 44 H 281-288); Petra Martínez García, IPS 2866; Agustina Matus de Campos, (IPS 2866); Rosa María Maximiana Mendoza Robles, (DFS 11-4-68 L 58 HI, se menciona su muerte también en un documento del 68 10 04 (DFS 11-4-68 L 44 H 281-288; Miguel Baranda Salas, IPS 2866. En un documento de DFS del 68 10 04 se indica su muerte con el nombre de Miguel Barandas Salas DFS 11-4-68 L 44 H 281-288; Román Nájera Valverde, IPS, 1463A DFS 11-4 L 53 H 102-106; Leonardo Pérez González, DFS 11-4-68 L58 ; Melitón Pérez Vitel, DFS11-4 L53 FS 102-106; Jaime Pintado Gil, IPS 2866; Jorge Ramírez Gómez, DFS 11-4-68 L58 F 1. En otro documento del 68 10 04 se indica que estaba “sin trabajo por encontrarse enfermo de los pies” (DFS 11-4-68 L44 H281-288); Jaime Armando Reyes Haro, DFS 11-4 L53 FS 102-106; Gilberto Reynoso Ortiz, DFS 11-4-68 L44 H281-288; Guillermo Rivera Torres, DFS 11-4-68 L58 FI; Octavio Rodríguez Cid, 68/ 10/ 02, 45 años. Falleció el 2 de octubre en Tlatelolco; Antonio Solórzano Gaona, DFS 11-4 L53 FS 102-106; Antonio Solórzano García, Ana María Regina Teuscher Kruger, DFS 11-4-68 L58. F I. Gloria Valencia Lara De González¹⁸⁸.

Hay otros registros que nos dan otra cantidad de muertos y que los registros de la trayectoria del proyectil son muy distintos a la anterior, sin embargo omiten los nombres.

“Las 26 víctimas que murieron a consecuencias inmediatas o tardías de heridas por arma de fuego”. Allí, se expresa que “la información puede sintetizarse en las siguientes cifras: Heridas con trayecto descendente y con gran desnivel con respecto al plano de sustentación: 4 / Heridas con trayecto sensiblemente horizontal: 22 / Heridas con trayecto ascendente”¹⁸⁹

¹⁸⁸ IPS 2866.

¹⁸⁹ IPS 1459

Otro documento habla sobre los muertos en Tlatelolco “23 murieron por arma de fuego de gran potencia, 3 murieron por arma de fuego, 3 murieron por arma blanca, 3 murieron por arma blanca y traumatismos, 1 murió por traumatismos y asfixia por sumergimiento. En total son 31 muertos: 25 hombres y 6 mujeres. De estos 6 recibieron tiros por la espalda, 4 presentan orificios con gran desnivel respecto al plano de sustentación.”¹⁹⁰ Aquí por ejemplo aparecen 3 muertos por arma blanca, debemos suponer que a bayoneta calada y uno por asfixia.

Parecieran ser tres listados diferentes en el que solo uno rinde el informe lo más completo posible.

Los disparos en contra de la multitud indefensa surgieron por todos los frentes y flancos. De los muertos en que se documenta el examen de balística, se habla de calibres reglamentarios del Ejército y corporaciones policíacas. Lo que ubica con claridad a las corporaciones de estado como responsables directos de la masacre.

“¿Cuántos murieron?... El periódico inglés *The Guardian*, tras una investigación cuidadosa, considera como la más probable: 325 muertos. Los heridos deben haber sido miles, lo mismo que las personas aprehendidas. El 2 de octubre de 1968 terminó el movimiento estudiantil. También terminó una época de la historia de México... La actitud gubernamental. ¿Cómo explicarla?... La matanza de Tlatelolco nos revela que un pasado que creíamos enterrado está vivo e irrumpe entre nosotros”. (Paz; 1993, 280)

Se acreditó debidamente la muerte de las siguientes personas: Agustina Matus Contreras, como se acredita con el acta de defunción número 157, del libro 10, del año de 1968, en donde se indica que la causa de su muerte fue por herida proyectil de arma de fuego penetrante de tórax, y que el lugar donde se localizó el cadáver fue en la vía pública; Jaime Pintado Gil, como se acredita con el acta de defunción número, 191, del libro 10, del año de 1968, y en la cual se indica que la causa de su muerte fue por herida penetrante de arma de fuego, doble en abdomen y tórax, y que el lugar de localización del cuerpo fue en la cruz roja; Antonio Solórzano Gaona, como se acredita con el acta de defunción número, 172, del libro 10, del año de 1968, en la que se observa que la causa del fallecimiento lo fue por proyectil de arma penetrante cráneo, y que su cadáver fueron localizados en la Cruz Roja; Juan Rojas Luna, como se acredita con el acta de defunción número 182, del libro 10, del año de 1968, y en la cual se indica que el deceso se suscito por herida producida por proyectil de arma de fuego y punzo cortante en tórax, y que se ignora su localización; Ana María Regina Teuscher Kruger o Desconocido, como se acredita con el acta de defunción número 162, del libro 10, del año de 1968, y en el que se indica que la muerte ocurrió por herida producida por proyectil de arma de fuego en cuello; Carlos Beltrán Maciel, como se acredita con el acta de defunción número 185, del libro 10 del año de 1968, en el que se dice que la causa de la muerte fue por herida producida por proyectil de arma de fuego, penetrante en tórax; Cuitláhuac Gallegos Bañuelos, como se acredita con el acta de defunción número, 171, del libro 10 del año de 1968, y del que se indica que la causa de su muerte fue por herida producida por proyectil de arma de fuego penetrante en tórax, sin especificar el lugar donde se encontró la víctima; José Ignacio Caballero González, como se acredita con el acta de defunción número 170, del libro 10 del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil de arma de fuego penetrante en tórax y que el cadáver se localizó en la vía pública; Jorge Ramírez Gómez, como se acredita con el acta de defunción número 174, del libro 10 del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue

¹⁹⁰ IPS 1463- A

por herida proyectil de arma de fuego penetrante en cráneo y que se localizó el cadáver en un domicilio que no se especifica; Fernando Hernández, como se acredita con el acta de defunción número 180, del libro 10, del año de 1968 y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida cortante y corta contundente en cráneo y que al cadáver se localizó en la vía pública; Rosalino Marín Villanueva, como se acredita con el acta de defunción número 184, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por Traumatología en cráneo y asfixia y que su cadáver se localizó en la vía pública; Cornelio Benigno Caballero, como se acredita con el acta de defunción número 179, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil de arma de fuego, penetrante de tórax y que su cadáver se encontró en la vía pública; Gilberto Reynoso Ortiz, como se acredita con el acta de defunción número 177, del libro 10, del año 1968 y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil de arma de fuego penetrante en cráneo, y que su cadáver se localizó en la vía pública; David Miguel Baranda Salas, como se acredita con el acta de defunción número 175, del libro 10, del año de 1968 y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil arma de fuego penetrante en tórax, que su cadáver fue localizado en la vía pública; Rosa María Maximiana Mendoza Robles, como se acredita con el acta de defunción número 167, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida cortante doble penetrante tórax y abdomen, que fue localizado el cuerpo en la vía pública; Cecilio León Torres, como se acredita con el acta de defunción número 194, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida en cráneo por proyectil de arma de fuego, que su cadáver se localizó en el edificio Tamaulipas de la Unidad Tlatelolco; Guillermo Rivera Torres, como se acredita con el acta de defunción número 162, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil arma de fuego, tórax, que se localizó su cadáver en el Hospital Militar; Luis Gómez Ortega, como se acredita con el acta de defunción número 193, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil arma de fuego, sección medular, sin especificar el lugar donde fue hallado el cuerpo; Reynaldo Monzalvo Soto, como se acredita con el acta de defunción número 176, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por un conjunto de lesiones, se ignora día de fallecimiento, se ignora su localización; Leonardo Pérez González, como se acredita con el acta de defunción número 173, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil de arma de fuego penetrante en tórax, y que el cadáver fue encontrado en vía pública; Jaime Armando Reyes Haro, como se acredita con al acta de defunción correspondiente.

También se cuenta con las declaraciones de los testigos Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Salvador Ruiz Villegas, Luis Oscar González de Alba, Arturo Martínez Nateras, José David Vega Becerra, Luis Raúl Álvarez Garín, Marcelino Perelló Valls, Fausto Trejo Fuentes, Roberto Sergio Vázquez Camarena, Rosa María Gallangos Cruz, Javier Ramos Rodríguez, Gilberto Rincón Gallardo, Alberto Jorge Abaroa Corona, Félix Lucio Hernández Gamundi, Roberto Francisco Escudero Castellanos, Andrés Daniel Chávez Sañudo, Gerardo Estrada Rodríguez, Andrés Caso Lombardo, Jorge de la Vega Domínguez, Quirina Cruz Calvo, Cuauhtémoc García Pineda, Gonzalo Castillo Ferrara, César Tirado Villegas, Lázaro Hernández Bernal, José Fernández Cáceres, Servando González Hernández, José Salvador Gallastegui Contreras, Samuel Alba Leyva, José Carlos Andrade Ruiz, Luis Reyes de La Maza, Armando del Río Acevedo, General de Brigada Retirado; Ana Ignacia Rodríguez Márquez, Carlos Gaytan Huesca, José Alfonso Pérez Mendoza, José Roberto Flores Vasconcelos, Alicia Valiñas Coalla, Alicia Coalla Rodríguez, Abraham Araujo Arellano, Ignacio Alfonso Plata Díaz, Juan Lozano Urquiza, Ramiro Miranda Ávila, Marco Antonio Santillán Vázquez, Ramiro Miranda Ávila, Gabriel García Hernández, Rodolfo Echeverría Martínez, Federico Emery Ulloa, Alberto Castañeda Jaimes, Enrique Ávila Carrillo, Gilberto Ibarra Mora y Miguel Ángel Salvoch Oncis.

Campo Militar Número Uno

El Ejército trasladó a 363 detenidos de Tlatelolco a la prisión militar del Campo Militar Número Uno (CM1), oficialmente denominada “Centro de Rehabilitación Social Número 1 Uno”, dependiente directamente de la Dirección de Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación. Conforme a testimonios, todos ellos fueron sometidos a tortura. Muchos de ellos a simulacro de fusilamiento. Casi todos ellos fueron consignados.

Caso emblemático es el de Tomás Cervantes Cabeza de Vaca quien denunció la tortura a que fue sometido, sin embargo el agente ministerio público de la primera delegación, se negó a recibirla argumentando tener órdenes superiores para no recibir nada que viniera de los actores sociales del movimiento estudiantil, que estuviera dirigido contra funcionarios públicos.¹⁹¹

“El Lic. Rojo Coronado manifestó que ...siguió diciendo que entre sus defensos, estaba Luis Cabeza De Vaca a quien golpearon despiadadamente 10 agentes de la Dirección Federal de Seguridad para llevarlo posteriormente, el 4 de octubre, al campo militar No. 1, donde continuó siendo torturado, ya que lo acostaron en una plancha, desvestido para interrogarlo, insistiéndole que revelara quienes estaban aportando dinero para el movimiento estudiantil; que para amedrentarlo le dijeron que lo castrarían, y en efecto le infirieron una herida en un testículo, sobre el cual le vaciaron un líquido frío y a ratos lo sentaban en una bandeja de agua para después atarlo a un árbol, y en dos ocasiones simulaban su fusilamiento, pero haciendo los disparos al aire y como no sabía nada, no pudo decir nada .”¹⁹²

El 13 de octubre de 1968 los padres del pasante Luis Raúl Álvarez Garín, envían al Procurador General de la República una carta en la que dicen tener conocimiento por varios testigos que su hijo se encontraba incomunicado en el CM119¹⁹³.

Es importante señalar que, antes de esta fecha no hay referencia a que esta cárcel militar fuera utilizada como centro de detención de los estudiantes del movimiento estudiantil. A partir de entonces comenzó a ser extensiva la práctica de incomunicar en este centro a los detenidos ilegalmente que, a juicio de la policía o el Ejército, eran de mayor peligrosidad política para ser tratados como enemigos de una guerra nunca declarada.

¹⁹¹ El Universal 06-08-68, en Cano 1998, p. 256

¹⁹² DFS 11-4-68 L 52 H 54.

¹⁹³ Sr. Procurador General de Justicia de la República Mexicana

Persecución, tortura y privación ilegal de la libertad

Héctor Jaramillo Chávez, estudiante de la ESIME, fue detenido el 2 de octubre en Tlatelolco¹⁹⁴. Se le culpó de querer asesinar al General Marcelino García Barragán¹⁹⁵. La DFS ya venía reportando las actividades de este estudiante, cuando menos desde el 12 de agosto, en Hermosillo Sonora, donde fue detenido por repartir volantes¹⁹⁶. Héctor fue detenido nuevamente en la Ciudad de México el 23 de enero de 1969, desde entonces permanece como detenido desaparecido.¹⁹⁷

Este es el saldo de la noche más violenta que viviera el movimiento estudiantil; en que se consumó la decisión del Estado Mexicano por erradicar de tajo la expresión pacífica y democrática de un este grupo nacional que emergió a la palestra de la historia para iniciar un nuevo tiempo en la conciencia del pueblo, en nuestro país.

Los asilados y exiliados

Los asilos y exilios, como medios de segregación de los miembros del grupo nacional opositor, se presentaron materialmente en los casos siguientes: Federico Emery Ulloa, en mayo de mil novecientos setenta y uno fue obligado junto con otros compañeros a emigrar a la República de Chile; Fausto Trejo Fuentes, fue exiliado a Montevideo Uruguay; Roberto Francisco Escudero Castellanos, tuvo la necesidad de asilarse el primero de octubre de mil novecientos sesenta y nueve; Luis Oscar González de Alba, fue exiliado en mil novecientos setenta y uno, a Santiago de Chile; Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Marco Antonio Ávila Cadena, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Carlos Martín del Campo Ponce de León, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; José Tayde, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Gilberto Guevara Niebla, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Sócrates Amado Campos Lemus, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Raúl Álvarez Garín, fue exiliado a Perú; Miguel Eduardo Valle Espinosa, fue exiliado a Perú; Pablo Gómez, fue exiliado a Perú; Saúl Álvarez Mosqueda, fue exiliado a Perú; Carlos Orozco, de la Escuela de Agricultura de Chapingo, se asiló en la Embajada de Perú, para posteriormente partir con rumbo a aquel país; y Rufino Perdomo, se asiló en la Embajada de Uruguay y partió hacia ese país; se unen a este cúmulo de oprobios, las torturas, lesiones, amenazas y secuestros, que por conducto de los gobernantes padecieron: José Gilberto Piñero Guzmán, Roberto Sergio Vázquez Camarena, Federico Emery Ulloa, Raúl Álvarez Garín, Roberto Francisco Escudero Castellanos, Félix Lucio Hernández Gamundi, Javier Ramos

¹⁹⁴ Penitenciaría del Distrito Federal, Cuerpo de Vigilancia, relación de personal de internos que se encuentran en el dormitorio 4. (DFS 11-4 L 51 H 1-10) 68 10 20. Detenido el 2 de octubre en Tlatelolco y enviado a la Penitenciaría DFS 11-4-969 L 66 H 269.

¹⁹⁵ DFS 11-4 L 71 H 46.-Volante de la ESIME, dice que Juan Valenzuela, Héctor Jaramillo Chávez y éste elemento más Cesar Tirado a base de tormentos fueron obligados a declararse culpables de un complot para asesinar al Gral. Marcelino García Barragán. 12 03 69

¹⁹⁶ 68 08 12 El día 10 actual en Hermosillo, Sonora, este elemento fue arrestado por las autoridades del estado, por estar repartiendo propaganda y una petición de ayuda económica al movimiento de huelga de la UNAM y el IPN.

¹⁹⁷ DFS 11-4 L 69 H 192.-Volante del Comité de Lucha de la ESIME que dice que el 23 de enero de 1969 agentes de la DFS detuvieron a Héctor Jaramillo Chávez, estudiante de la ESIME.- Que protestan por esta y otras detenciones y exigen la libertad de Héctor Jaramillo Chávez.-Aprovechan para pedir la libertad de otros detenidos.

Flores, César Valdemar Tirado Villegas, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Alberto Jorge Abaroa Corona, Ana Ignacia Rodríguez Márquez, José David Vega Becerra, Salvador Ruiz Villegas, José Carlos Andrade Ruiz, Alicia Valiñas Coalla, Arturo Martínez Nateras, Andrés Daniel Chávez Sañudo y Fausto Trejo Fuentes.

3.3. La resolución del movimiento estudiantil

3.3.1. La desarticulación del movimiento

Después de la masacre en Tlatelolco, fueron distintas las formas con las que el movimiento encaró la derrota impuesta el 2 de octubre. En un ambiente de represión y persecución se realizaron asambleas en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional manteniendo la huelga en un intento de fortalecer a los comités de lucha. Pese a que varios estudiantes fueron asesinados al realizar pintas, continuaron las brigadas de propaganda. El Consejo Nacional de Huelga intentó reorganizarse, convocó a movilizaciones, intentó mantener el vínculo con las escuelas de provincia. El movimiento se encontró desarticulado en un ambiente de miedo. El Consejo Nacional de Huelga fue disuelto. Las escuelas regresaron a clases en un clima de aparente normalidad.

Se acreditó la muerte de Luis González Sánchez, siendo la causa de su fallecimiento: “por herida producida por proyectil de arma de fuego penetrante de tórax y abdomen”, que falleció el día “17 Noviembre 1968 0.30 horas”, y que el lugar de su fallecimiento fue en la “vía pública”, como se desprende del acta de defunción respectiva.

Asimismo, se mencionan 36 personas que fueron privadas de la vida, según datos obtenidos de diversos libros ofrecidos por los denunciantes, por notas periodísticas y por informes de la propia Dirección Federal de Seguridad.

47 días de esperanza.

En un ambiente de desinformación y difamación, los intentos del movimiento por sostener su lucha y por explicar lo acontecido en Tlatelolco al pueblo de México, se mantuvieron durante más de un mes después del 2 de Octubre.

Durante este período el Consejo Nacional de Huelga realizó declaraciones de Prensa, asambleas, brigadas informativas, algunos mítines y contactos con el extranjero y la provincia; se mantuvieron pláticas con los representantes del Estado y se sostuvo la independencia hacia la FNET. También se organizaron apoyos a los Presos Políticos.

La primera declaración del Consejo Nacional de Huelga fue difundida el sábado 5 de octubre en la que, además de ofrecer a la opinión pública la versión de los estudiantes sobre la masacre, declaraban la existencia de 190 muertos.